



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá D.C., diez (10) de mayo de dos mil veintidós (2022)

Ref.: 2020 - 0322

Incorpórese al expediente la documental arrimada por *TransUnion* - antes CIFIN-, la cual se pone en conocimiento del extremo activo (archivo 50).

De otro lado, a partir de la respuesta suministrada por la Administradora de los Recursos del Sistema de Seguridad Social en Salud -*ADRES*- (archivo 42 fl.2), **oficiese** a CAPITAL SALUD EPS-S, para que le informe al Despacho los datos de contacto (dirección y teléfono) allí reportados por parte de la afiliada CATALINA MORATO.

Notifíquese,

GAMAL MOHAMMAND OTHMAN ATSHAN RUBIANO
JUEZ

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO	
SECRETARÍA	
Bogotá, D.C., <u>11/05/2022</u>	<u>69</u>
Notificado por anotación en ESTADO ELECTRÓNICO No. <u>69</u> de esta misma fecha.	
Miguel Ávila Barón Secretario	

AP